

Ciudad Gral. Liber Seregni, 22 de Marzo de 2022.

Resolución N° 42/2022.

Acta N° 05/2022.

Municipio Nicolich

VISTO:

El correo electrónico recibido del Sr. Nicolas Djermakian de la empresa Atlántida FM.

CONSIDERANDO:

1. Que en el mismo se realiza una propuesta de Agenda de Medios, con el objetivo de difundir en Medios Canarios la información, las actividades y los proyectos del Municipio.
2. Que la misma consta de entrevistas mensuales, entre Radio, Tv, Prensa y Portales, la cual puede ser brindada por el Alcalde o Concejales a un precio total por el trabajo de \$5000 mensuales.
3. Que resulta fundamental para este Gobierno Municipal la comunicación y la información permanente con las vecinas y los vecinos y que la propuesta se ajusta a las necesidades de comunicación de las acciones generadas.

RESUELVE:

- 1) Aceptar la propuesta de Agenda de Medios de Atlántida Fm.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Carlos Daniel Cardozo
Carlos Daniel Cardozo

Santo PALMELO
SANTO PALMELO